

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no está pagada.

FRANCOS DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3,409 DE LA NOCHE.

MADRID, MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ya ha debido salir de Madrid con direccion á Cataluña el señor obispo de Canarias para embarcarse en compañía de otros prelados que van á la capital del orbe católico.

Dice La Esperanza:

«Por servir á algunos comerciantes que tienen sus tiendas en la plaza Mayor y sus inmediaciones, recordamos al ayuntamiento la necesidad de que se coloque pronto en la Panadería el nuevo reloj; y si esto se dilata, que se habilite provisionalmente el antiguo, cuya costura apenas podrá costar dos onzas. Creemos escusado apoyar esta reclamacion, tratándose de uno de los sitios mas cétricos y principales, donde es grande y continua la concurrencia, y en cuyo distrito hay un numeroso vecindario.»

Se han recibido noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 6 de este mes. El estado sanitario era algo grave, según dice *El Imparcial*.

Ha llegado á Madrid procedente de Cuba un antiguo y respetable capellan de ejército que entre muchos actos que prueban su celo evangélico, se cuenta la circunstancia de haber auxiliado en sus últimos momentos á 397 reos de muerte. Cuéntase entre ellos el célebre Narciso López y 30 secuaces suyos, á muchos de los cuales administró también el bautismo en aquellos tristes momentos.

El diputado á Cortes Sr. Codran se escusó ayer de asistir al Congreso por hallarse enfermo.

En el dictamen de la comision del proyecto de ley sobre enajenamiento civil en los juicios de desahucio se hacen las siguientes alteraciones:

Al artículo 1.º se añade una observacion que dice: «Infraccion manifiesta de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento.»

El art. 2.º se sustituirá con el siguiente: «Este juicio verbal se celebrará dentro de los ocho dias siguientes al de la presentacion de la demanda, y se admitirá sin que preceda juicio de conciliacion, pero mediando siempre cuatro por lo menos entre dicho juicio y la citacion demandado.»

Y por último, al final del artículo se añadirá:

«Las apelaciones una vez admitidas se sustanciarán por la sala extraordinaria en las audiencias durante las vacaciones.»

El ayuntamiento y mayores contribuyentes de Caspe han elevado al Senado una esposicion pidiendo se hagan algunas variaciones en el proyecto de ley declarando subsistente la concesion de las obras de la canalizacion del Ebro entre Escatron y el mar.

Los senadores señores conde de Superunda, Osea y Ortiz de Zúñiga, se han escusado de asistir á las sesiones del Senado por tener que ausentarse de Madrid.

Por el juzgado del Congreso se instruye la correspondiente causa en averiguacion del autor ó autores del robo de un loro mejicano que habia en el Jardín Botánico y de once tortolas, perpetrado hace pocos dias.

Continúan cada dia mas en moda los saltos de zanjas en la Puente Castellana. Estas tardes todos los caballistas de la alta sociedad, pollos y no pollos, nos ofrecen gratis un curioso y entretenido espectáculo, que no tiene mas inconveniente que impedir la circulacion de los carruajes. Un público numeroso asiste á tales ejercicios hipicos, y celebra con sus aplausos la destreza de unos ó se rie de la mala suerte de otros.

La sociedad francesa está dispensando una cordial acogida á las personas notables de nuestro pais que se encuentran en Paris con motivo de la esposicion Universal.

El ministro de Agricultura y Comercio Sr. Forcade de la Roquette dió el 23 una espléndida recepción, en obsequio de los españoles. Los jardines de la casa del ministro estaban iluminados por la luz eléctrica. Cincuenta y dos personas fueron las convidadas á comer, estando representadas todas las naciones de Europa. El duque de Fernán Núñez, y de Frias, los marqueses de la Vega de Armijo y de Almaguer, y los condes de Moriana y de Arcoñillar eran la representacion de España. La reunion terminó á las cuatro de la mañana.

Las últimas noticias de Matamoros dicen que reinaba allí grande inquietud por haberse publicado el orden de Juarez que prescribe á los extranjeros inscribirse en la guardia nacional para prestar sus servicios á la república.

El duque de Gramont, embajador de Francia en Viena, saldrá de Pesti inmediatamente despues de la coronacion del emperador de Austria y acompañará á la duquesa de Gramont á Inglaterra, donde pasará el verano.

El senado belga ha aprobado un crédito de 8.400.000 francos para transformar fustes, y un proyecto de empréstito de 60.000.000 de francos.

Dícese que el gobierno prusiano ha empezado á gestionar en Copenhague para la ejecucion del art. 5.º del tratado de Praga relativo á la consulta de las poblaciones en los distritos septentrionales del Schleswig.

El prelado de la diócesis de Canarias salió de Tenerife el 29 de abril último para Cádiz en el vapor-correo *Pelayo* á fin de trasladarse á Roma. Pocos momentos antes del embarque, y despues de or misa, formó en la plaza de la Constitucion, en orden de parada el batallón provisional, habiéndole pasado revista el Excmo. señor capitán general de aquellas islas. En el acto del desfile y desde los balcones del palacio de dicha autoridad, el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Canarias y administrador apostólico de Tenerife, dió su bendicion á dicho cuerpo y á las muchas personas del pueblo reunidas en la referida plaza. Durante la ausencia del digno prelado, ha quedado encargado del gobierno eclesiástico de aquella diócesis el licenciado D. José Sagales, secretario de cámara de S. E. I.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un estenso real decreto sobre el régimen de la minería en las islas Filipinas.

Accediendo á la instancia de permuta que de sus respectivos cargos tienen solicitada D. Tiburcio Binagas, registrador de la propiedad de Torrijos, y D. Fructuoso Lallave, promotor fiscal de Talá-

vera de la Reina, se ha nombrado al segundo para el registro de la propiedad de Torrijos.

Por la capitania general de este distrito se publica hoy en la *Gaceta* la siguiente orden:

«En virtud de real orden espedita el 21 del actual por el excelentísimo señor ministro de la Guerra, se hace saber que habiéndose ausentado sin conocimiento de la autoridad competente el comandante retirado en esta corte D. Miguel Vega, cuyo paradero se ignora, se le cita para que se presente en esta plaza en el término de ocho dias, á contar desde el de la publicacion de este anuncio por medio de la *Gaceta de Madrid*; en el concepto que de no verificarlo será dado de baja.»

Madrid 27 de mayo de 1867.—Rafael Mayalde.»

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á la direccion general de Estancadas una real orden fecha 22 del corriente mes, disponiendo que los cigarrillos que actualmente se elaboran con el número de *Breves habanos del Cid*, se vendan al precio de 50 milésimas de escudo cada uno, ó sea medio real de vellon, y cinco escudos ó 50 rs. el 100, con inclusion de la caja en que van colocados.

Estos cigarrillos se pondrán á la venta el 1.º de junio.

No habiéndose presentado licitadores en la subasta intentada el dia 24 del corriente mes para contratar un vapor que haga el servicio de transporte entre Málaga y los presidios menores de Africa, se procederá á nueva subasta con dicho objeto, que tendrá lugar el dia 13 de junio próximo, á la una de la tarde, en los mismos puntos y con arreglo á las mismas condiciones detalladas en el pliego publicado ya.

Se anuncia el arriendo en pública subasta del aprovechamiento de pastos de invierno, primavera y bellota del cuartel de Navachescas, perteneciente al monte del real Sitio del Pardo.

Ya se encuentra en Alicante la comision del cabildo catedral de Sevilla que ha de conducir á dicha ciudad los restos mortales del arzobispo que fué de la diócesis, Sr. Cienfuegos.

Dice un diario alicantino que el brigadier gobernador de aquella plaza, señor Alvarado, se hallaba gravemente enfermo.

Leemos en un diario de Bilbao, correspondiente al dia de ayer:

«El capitán general de este distrito, que debia haber llegado hoy á esta capital, ha tenido que retrasar nuevamente su viaje, á fin de poder recibir á su alteza real la infanta de Portugal, que debe pasar hoy por Vitoria con direccion á Paris. S. E. llegará probablemente mañana.»

En Lisboa están ocurriendo frecuentes casos de enajenacion mental. Según dice un periódico de aquella corte, cuatro jóvenes han perdido últimamente la razon, todos por causa de amores. Sin embargo de estos recientes ejemplos, habria todavía quien siga negando á la generacion presente la condicion de la impresionabilidad.

Un europeo, el Sr. Bailey, ha empezado á publicar en el Japon un periódico redactado en lengua japonesa. Titúlase *Diario universal de noticias*.

Entre otras disposiciones de menos interés se han dictado últimamente por el ministerio de Ultramar las siguientes relativas al personal de la administracion civil y económica de la isla de Cuba:

Declarando cesante al inspector general de Obras públicas D. Juan Modet y Egui, por supresion de dicho cargo.

Idem id. al jefe de seccion de la inspeccion general de obras públicas don Arturo Escario, por idem id.

Disponiendo que el ingeniero de caminos D. Francisco Contreras, que servia una de las plazas de jefe de seccion suprimidas, pase á desempeñar el distrito de Obras públicas de Pinar del Rio, y que el jefe que era de dicho distrito D. Francisco Quiñones quede definitivamente afecto al de la Habana.

Aprobando, en calidad de interino, el nombramiento de D. Agustin María Guajardo, para desempeñar la plaza de secretario del gobierno superior civil. Disponiendo que D. Juan Trujillo, contador de la aduana de la Habana, pase á servir en comision y con igual categoría que la que tiene la de administrador de la misma, vacante por cesacion de D. José María Noguera.

Entre estos figuraba D. Venancio Torrealillas, cesante del ministerio de Hacienda, hombre de cincuenta años y que no tiene mas ocupacion, salvo la de cobrarse á fin de mes su cesantia, que el pasar las horas en la Puerta del Sol ó en café de Correos (1), hablando mal de todos los ministerios presentes, pasados y futuros, quejándose de la injusticia en la reparticion de empleos, soñando siempre con las revueltas de Cataluña ó la cuestion de los principados danubianos, y echando de menos lo que él llama los buenos tiempos, los tiempos de la felicidad de España, que eran los en que él estaba empleado.

Por último, D. Agapito Contreras, joven de unos diez y ocho años, meritorio de la oficina de D. Anselmo, con sus puntas de literato, aunque el pobre nunca habia logrado ver impresas sus producciones á no ser en litografía, cuando su buena suerte le deparaba el que los porteros de su oficina le encargasen una décima para dar las pautas á sus jefes.

Este joven no carecia de talento, y otros que tienen infinitamente menos que él hacen sudar las prensas y á los desdichados que leen sus escritos; pero él tenía la desgracia de ser modesto, que desgracia es, y no poca, en una época en que cada uno vale lo que quiere hacerse valer.

Ya se ve, cómo habia de adelantarse Agapito, si él nunca habia criticado las obras de los buenos poetas, ni habia llamado estúpido encogiéndose de hombros á ninguno de esos genios que todos debemos respetar, pero que censuran despiadadamente, ó por mejor decir, neciamente, á los que tienen la desgracia de no entenderlos?

Don Agapito, pues, era muy corto de genio; así es que desde ahora le auguramos que nunca llegará á ser literato, y sólo á fuerza de años saldrá de la categoría de meritorio.

Debemos advertir, sin embargo, que el tal jovencito no era enteramente insensible á los atractivos femeniles, de lo cual nos dan muy clara muestra las tímidas miradas que dirige de cuando en cuando á Luisa; pero con tal cobardía y encogimiento, que si está por casualidad ó con intencion, que esto no lo dice la crónica, fija en él sus azules ojos, cuya mirada es mas resuelta y atrevida

que la de su novio, éste baja los suyos poniéndose como una amapola.

Esta noche el joven Agapito estaba ausente mas corto que de costumbre, y en su cortedad habia mezclado algo de despecho.

Vamos á explicar la causa de esto. Nuestros lectores recordarán que por la tarde la familia del empleado habia salido á paseo acompañada de la simpática María, y tambien debon saber que habian estado en ese hermoso paseo, rey de los de su clase, conocido con el nombre de buen Retiro.

Paseando por aquellas frondosas alamedas que sólo en una corte pueden existir, pasó la familia toda la tarde.

Agapito, por casualidad, se encontraba tambien en este paseo, en cuya circunstancia puede que Luisa no hubiera tenido la menor parte.

El caso es que, casual ó intencionadamente, el joven se encontraba allí, usando de un derecho, que hasta ahora, á ningun gobierno se le ha ocurrido negar á todo ciudadano honrado y aun á muchos que no lo son: el derecho de paseo, que es tan antiguo como el hombre.

Nuestro joven seguia á respetuosa distancia á la familia de su amada, dudando si debia ó no acercarse á ella, cosa que en su poquedad de ánimo no es de extrañar, atendido que, á pesar de ir todas las noches á la casa, no habia una siquiera sin que en su corazon no sostuviera una lucha antes de tirar del cordón de la campanilla, lo cual solo hacia despues de hacer en su interior gran acopio de *courage*, como dirian los franceses, ó de valor como decimos los españoles.

En estas luchas andaba nuestro amante, cuando un hombre de cuarenta años y resuelta apostura pasó á su lado bastante de prisa, y cruzando tambien por el de la familia, cuya retaguardia cubria, dijo al pasar unas palabras á las jóvenes; que Agapito desde luego creyó que serian algunas de las muchas flores con que los aficionados, y yo me cuento entre ellos, regalaban al sexo hermoso.

Esto incomodó al poeta, que creyó desde luego, con esa certezuda de los enamorados, que las flores irian á Luisa, sin pensar que ésta iba acompañada de María, que habia de llevar la preferencia sobre ella de cualquiera que no estuviese enamorado.

Pero es cosa sabida que todos los amantes creen que nadie se ocupa sino

madre, y tendreis que decir que no es vuestra hija, y que sólo la habeis dado esta nombre para ahorrarla el pesar y la vergüenza de creerse esposita, pero que ese y no otro es su verdadero estado.

—Horrible pintura, padre mio!

—Horrible, sí, horrible, hija mia, pero muy cierta.

—Eso bastaria para matar á esa tierra é infortunada niña.

—Es preciso que tratemos á toda costa de evitarlo. Por otra parte, puede que os haya engañado vuestro cariño al apreciar el estado del corazon de María.

—Dios lo quiera!

—De todos modos, dijo el padre José despues de un momento de silencio, es preciso prevenir los sucesos: este caso puede ocurrir de un dia á otro; María, pura como los ángeles, y tierna y hermosa como los sueños de un poeta, amará algun dia, si no ama ya como vos habeis sospechado, y ese dia no debe pillarnos desprevenidos. Despues de lo que habeis hecho por ella desde su nacimiento, ó mejor dicho, desde que un padre desnaturalizado la entregó á vuestro corazon recto y bondadoso, el abandonarla á su propia suerte en el momento mas crítico de su vida, seria una infamia, mas que una infamia, un crimen.

—No lo permita Dios, dijo Amalia con sobresalto.

—Esperemos en su bondad que nos librá el camino, le replicó el sacerdote.

Y luego continuó:

—El que hasta aquí nos ha guiado y premiado nuestros esfuerzos en favor de esa interesante huérfana, él sabrá darla en adelante lo que mas convenga á su felicidad: esperemos en él.

Y despues de pronunciar estas palabras evangélicas tan en consonancia con su sagrado carácter, calló el venerable sacerdote por algunos momentos para exclamar luego, como si siguiera sus meditaciones, en voz alta:

—¡Qué aberracion! La sociedad rechaza de su seno al hijo del pecado como si él tuviera la culpa de la falta de sus padres, como si el Dios de la justicia, de la bondad y de la clemencia hubiera vinculado el crimen en una sola familia, dando así origen á una raza de maldicion y oprobio!

Amalia escuchaba con respetuoso silencio las exclamaciones que se escapaban del corazon del sacerdote, y que él

dejaba salir de sus labios casi sin apercebirse de ello.

Véase cómo al mismo tiempo se trataba en dos puntos diferentes de la suerte de María, pero de qué diversa manera.

En el gabinete del conde, la ignorancia se dejaba conducir por el interés y la maldad; en casa de Amalia, la bondad y el cariño se aconsejaban de la virtud y la prudencia.

Allí sólo se trataba de acatar necias preocupaciones, sin contar para nada con los nobles y generosos instintos del corazon.

Aquí, por el contrario, el espíritu benéfico que guiaba á esta honrada familia se apercebía, sin saberlo, á secundar los planes del conde, combatiendo los nacientes amores de Arturo y María.

El punto á que ambos marchaban era el mismo; sin embargo, los caminos que para llegar á él habian elegido, eran completamente opuestos.

¿Llegarán por fin á encontrarse?

Eso es lo que veremos en el curso de esta narracion.

Lo más raro de todo es que los jóvenes eran, puede decirse, los que menos enterados estaban de todo; pues como hemos dicho anteriormente aun no habian logrado hablarse, sin embargo de que sus corazones se entendian perfectamente.

Y en prueba de ello, mientras Amalia y el padre José se van preparando para pasar á su diaria tertulia, donde nosotros los acompañaremos probablemente, vamos á leer á nuestros lectores algunos apuntes de María que nos darán á conocer el verdadero estado de su corazon.

9 de enero.

«Hoy he visto al joven de la otra noche.»

«Desde que me vió en el teatro ha venido todos los dias á pasear por delante de mis balcones.»

«Hubiese salido, pero no lo hice porque mi buena madre no se apercebiera.»

«Ha estado más de una hora sin moverse del mismo sitio.»

«¿Si me amará?»

11 de enero.

«Hoy ha venido más tarde que nunca, no sé por qué sentia su tardanza.»

«Ello es una niñería: él no me ha dicho nada y tal vez no encuentre ocasion

(1) Recordéese que hablamos del año 1832.

La Vanguardia, órgano del partido de acción italiano, inserta en sus columnas la siguiente proclama: «A los liberales italianos!—Condolida de la situación de los romanos, he autorizado al centro de insurrección por mí nombrado, que goza de mi entera confianza, y que tiene asiento en Florencia, a emitir bonos para socorrer a los ciudadanos italianos de Roma.

Recomiendo, pues, a todos los patriotas que sienten el deber de no abandonar a los que sufren y miran por la dignidad nacional, contribuyan en lo posible a esparcir dichos bonos.—Florencia 17 de mayo.—José Garibaldi.»

Los periódicos reaccionarios dicen que los bonos garibaldinos tienen una gran circulación como objeto curioso, pero como valor fiduciario ó signo de cambio mercantil, nadie los acepta.

En real orden de 21 del actual, se ha dispuesto queden suprimidos desde 1.º de julio próximo los 10 coladores de muelles que existen en los puertos de la isla de Cuba, cuyos haberes importan 9576 escudos, ó sea 9289 con la baja del 3 por 100, reemplazándolos por 10 guardamuelles, dos á 600 escudos anuales y los ocho restantes á 480, con lo cual queda dicha partida sustituida por la de 5040.

También se ha ordenado la supresión de las partidas de 3320 y 4000 escudos que se incluían en presupuesto para gastos de personal y material de la junta consultiva de obras públicas de la citada isla.

En la actualidad se están fabricando en Europa 11000 cañones y 3.200000 fusiles, cuyo costo, á los precios mas bajos, asciende á 150 millones de francos, agregando lo que han de importar los equipos correspondientes, esa cantidad se eleva á 300 millones, y añadiendo, por último, el coste de las municiones, cartuchos, etc., el total llegará á cerca de 500 millones de francos.

Uno de los topacios de mayor tamaño hoy conocidos, ha sido depositado en el banco de Francia: es un topacio del Brasil que mide 18 centímetros, 2 milímetros de largo por 11 centímetros y 3 milímetros de ancho y de grueso.—Por muy preciosa que sea la piedra, tanto por el brillo como por el peso, lo es aun mas por el trabajo artístico que la adorna. Se ve en una de sus caras ó superficies un Cristo de medio cuerpo y la hostia: esta composición ha sido grabada á buril y con polvo de diamante por el propietario de una alhaja tan preciosa, el célebre Andrés Caziello, antiguo grabador de la casa de moneda de Nápoles.

El Univers ha publicado una correspondencia de Roma, de 13 del actual, son interesantes y verdaderamente pin-

torescos detalles sobre el bandolerismo en las provincias pontificias.

Por la parte de Frosinone, donde las tropas indígenas, gendarmes y soldados de línea desplegan una grande actividad, ha tenido lugar un combate contra la banda de Cinnia, bandido muy temible. La banda, que ha tenido lo mismo que la tropa, varios heridos, huyó, pero dejando á la concubina de Cinnia.

Es una de esas estrañas figuras, con todo el colorido meridional mezclado de ferocidad y romanticismo.

Lisetta Sarafolo es una jóven muy bella, llena de audacia y que ha combatido siempre en primera fila. Tiene por sobrenombre la Reina de las montañas, con lo cual está muy orgullosa.

Aunque Cinnia es muy celoso y ha amenazado varias veces abrasar los sesos al que se atreva á mirar á su compañera, la ha tratado siempre como soberana. Por eso se cree que las pérdidas y el espanto hayan sido grandes entre los bandidos cuando han abandonado á Lisetta en poder de las tropas.

Los periódicos de París empiezan de nuevo á declamar contra el depresivo, absurdo y repugnante sistema que tienen allí los teatros. El emperador Napoleón, tan solícito, tan activo y tan resuelto en adoptar mejoras que redunden en beneficio del público, permanece sereno é indiferente á lo que la opinion, la justicia y la equidad reclaman, y le agradecerian naturales y estranos.

«Dejando á un lado, dice un correspondiente, lo estrecho é incómodo de las localidades, la carestía de estas y el poco aseo que generalmente se nota en los palcos y otros asientos, lo insoportable y depresivo de las obras, la carencia de guarda-ropa y otras varias cosas muy conocidas de todos, no se comprende como en un pueblo culto, que se vanagloria de hallarse á la cabeza de los mas civilizados, se permite y se autoriza el sistema de venta que hay para las localidades.

Un espectador llega al despacho de billetes, y despues de tener que inclinarse para hablar con la persona que los espande por un agujero en que apenas cabe la mano, para soltar los francos, toma su localidad, se la cambian por otra en el control, y evacuado ya este inútil trueque, cae bajo el dominio de la ourensense, que le dice: pas de place.

El paciente se dirige á otro lado, y á otros mas despues, y en todas partes halla la misma contestacion. Vuelve al control ó portero, y este destaca uno de sus ayudantes para repetir la misma operacion de subir y bajar escaleras, recorrer pasillos y volverse á la gatera del despacho de billetes para que le devuelvan los francos que pagó por una localidad.

Hago caso omiso, añade, de los asaltos que las ourensenses dan á la paciencia y al

bolsillo de los desgraciados espectadores que logran encajonarse en una especie de petro que llaman stalle ó fauvel d'orchestre, con los banquillos, si son señoras, y con el programa, si pertenecen al sexo feo; de los arcos y aparatos que sufre para dar y recobrar despues su paletón y de la estrechez é incomodidad que se experimenta para salir al aire libre, despues de haber sufrido una temperatura del Senegal y de haber estado en prensa algunas horas. Si á esto se añade una pieza ó un drama, falta de sentido común, á pesar de estar siempre perfectamente representado, porque no hay actor francés que no sepa bien su melior, la noche puede decirse que es completa.»

Si en España sucediera algo de todo esto, ¿qué dirian los periódicos de París?

Se han comunicado últimamente por el ministerio de Ultramar al gobernador superior civil de Filipinas, entre otras de menor importancia, las reales órdenes siguientes:

Haciendo extensivas á las islas Filipinas la real orden de 20 de octubre de 1866, publicada oportunamente en la Gaceta, declarando libres del derecho de tonelaje á los buques que toquen en los puertos por causa de naufragio ó arribada forzosa.

Resolviendo es nula la recepción de la cárcel-presidio construida en Manila en el sitio denominado de Bilbit; que se repita legalmente contra el contratista, y desaprobando la conducta de todas las autoridades y empleados que en el curso de la ejecución de las obras, ó á su terminación, han contribuido con sus actos, omisiones ó tolerancia á que se causen al Estado los perjuicios que aparecen en el expediente.

Manifestando que no debe considerarse en aptitud de prestar buenos servicios á los funcionarios que, según se desprende del expediente sobre construcción de la cárcel-presidio de Bilbit, tan mal han desempeñado los que les estaban encomendados, y que se pase el tanto de lo que contra ellos resulte á las hojas de servicios de cada uno de ellos, para que en todo tiempo la administración esté prevenida si pretendieren volver al servicio activo; todo sin perjuicio del exacto cumplimiento y ejecución de las sentencias que dictaren en su caso los tribunales ordinarios.

Disponiendo que el gobernador superior civil dicte las medidas conducentes á fin de que cesando los efectos de cualquiera providencia gubernativa adoptada por sus antecesores en el mando de las islas sobre la fabricación de las hormas para el azúcar y su comprobación, se entienda que dicha fabricación, así como la venta del azúcar, es completamente libre; debiendo solo intervenir la administración pública, cuando á ello

fuere requerida para comprobar por medio de sus fieles almotacenes la exactitud de los pesos ó medidas empleados en los contratos.

—Aprobado el resuelto por la superior autoridad sobre creación de un pueblo independiente denominado Jena, con jurisdicción civil propia en la provincia de Nueva-Eolija.

El Boletín oficial de Zaragoza y demás periódicos de la capital de Aragón publican la siguiente circular de aquel gobernador de provincia. Sobre su contenido llamamos la atención de nuestros lectores:

«Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos miserables, permitiéndose tomar el nombre de la autoridad, se introducen misteriosamente en las casas de determinadas personas conocidas por sus opiniones políticas, amedrentándolas, bien con listas entre las cuales hacen figurar sus nombres como sospechosos, ó bien vendiéndoles una mentida protección, de que no han menester las personas honradas y de orden, sea cual fuere su color político; considerando que los villanos que se valen de tan reprochados manejos, no son otra cosa que unos estafadores, que en su deseo de asqueroso lucro no titubean en llevar la alarma y el temor al seno de las familias, ante quienes se ingenian secretos encargados de espiarlos y delatarlos, me ha parecido conveniente prevenir al público que esté mas alerta contra las maquinaciones insidiosas de esos miserables calumniadores, de los cuales han sido ya algunos presos, y no tardarán en recibir el justo castigo que se han hecho acreedores por su temeraria cuanto villana conducta.

Confo, pues, en que la proverbial sensatez del pueblo zaragozano hará la debida justicia á mis recias intenciones, y espero que todos y cada uno por su parte, me ayudarán con el mejor deseo á descubrir y arrancar de raíz esa mala semilla de estafadores del peor género y de cualesquiera otros, sea cual fuere el pretexto que aceptaren para embaucar á los incautos, puesto que es un deber de conciencia y de bien general denunciarlos sin contemplacion alguna, ó ponerlos desde luego á mi disposicion para los efectos que en justicia procedieren.

Zaragoza 24 de mayo de 1867.—El gobernador, Antonio de Gandallija.»

El Imparcial, al dar cuenta de la comunicacion del ministro de Hacienda al Congreso sobre el uso que ha hecho de las autorizaciones concedidas por la ley de junio de 1866, dice lo siguiente: «Seria de desear que los demás señores ministros siguieran el ejemplo que ha dado el de Hacienda, porque si se retrasa algun tiempo el cumplimiento del precepto constitucional, se dará por

terminada la legislatura, y el gobierno tendrá el disgusto de que el país, por no conocer el uso que haya hecho de aquellas autorizaciones, no pueda absolverle de la misma manera que lo han absuelto las Cortes, por haberse arrogado las facultades del poder legislativo.»

Se está haciendo en Portugal el catálogo de los libros de los conventos, que desde la extincion de estos se hallaban amontonados como objetos inútiles en las salas del edificio donde estuvo el consejo superior de Instrucción pública. Entre ellos se han encontrado algunas obras preciosas y rarísimas en miserable estado.

El astrólogo zaragozano, D. Mariano Castillo, dá cuenta de sus pronósticos atmosféricos para la quincena actual. En Madrid, Cañilla, Aragón, Navarra y parte de Andalucía, tendremos cielo limpio y sereno hasta el 3 de junio; pero en Valencia, Asturias, Galicia y parte de Cataluña, se experimentarán tronadas, lluvia y granizo, acompañadas de fuertes vientos, rachas y turbonadas en las costas.

Siguen publicándose en Barcelona, con notable regularidad, las novelas de nuestro amigo el Sr. Nombela, que llevan por título, ¡300000 duros! y Odio é muerte.

Dice El Diario Español: «Disfruta el arzobispo de Toledo una dotacion de 160000 rs. anuales, y los de Búrgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, que son los que menos entre los de su clase, cobran 130000. Esto sin contar con los 20000 rs. que sobre su dotacion se pagan á cada uno de los preladados que visten la púrpura cardenalicia. Y percibe el patriarca de las Indias la friolera de 150000 rs. anuales. ¿No seria posible obtener de Su Santidad que la mayor dotacion que por todos conceptos pudiera cobrar un prelado, fuera la de 120000 rs., que es igual al mayor sueldo que en España puede cobrar un funcionario del orden civil ó militar?»

Dice El Eco de Cartagena: «Habiéndose prohibido con arreglo á lo dispuesto en el reglamento vigente de Almadras, que desde el 15 de mayo al 30 de junio no se permitiese pescar mas que con la almadraba ó volantin, varios interesados de esta ciudad acudieron á la superioridad reclamando contra una medida tan perjudicial á sus intereses, puesto que permitiéndose al volantin se prohibian otros muchos artes que se llaman Reales y que no perjudican en nada al fomento de la pesca.

Tan luego como dicha reclamacion llegó á conocimiento del señor ministro de Marina y se hizo cargo de la justicia de ella, por telegrama, que se recibió el domingo, ha dispuesto que se permitiera

te hablarle; además, ¿quién me dice que sea yo el objeto de sus paseos? «Pero... ¿y sus miradas en el teatro?»

12 de enero.

«Sin saber por qué estoy triste hace días.

«He preguntado como por casualidad á mi vecina Luisa el nombre del jóven que pasea nuestra calle: me ha dicho que le vió en un baile, y que se llama Arturo.

«¿Qué nombre tan bonito!

«Creo que le ama.

«Al decirme Luisa su nombre creo que han subido los colores á su rostro... pero es una aprension que no debe inquietarme.

«Sin embargo, ¡es tan bonita!...»

Aquí daban fin los apuntes de María. Como habrán observado nuestros lectores, la jóven sentia ya en su alma el torcedor de los celos que despertaba una sola, á la par que infundada sospecha, y aun dudaba de su amor á Arturo.

Segun hemos visto por este cuaderno, de cuya existencia Analia no tenia noticia, y que nosotros manifestamos en confianza á nuestros lectores esperando que guardarán el secreto, los temores de la viuda eran sobradamente fundados, y los del padre José no lo eran menos; pues María amaba, y esta pasion, la primera que hasta entonces habia hecho presa en su corazón de niña, podia acarrearle un sinnúmero de disgustos si atendemos á su origen, que ella ignoraba, así como al abrasador impetu de los primeros amores.

Entre tanto que nosotros nos hemos entretenido en curiosar la conversacion de sus excelentes protectores, así como en leer el diario de sus impresiones, la simpática jóven, discurrendo por las frondosas y poéticas alamedas del Retiro, pensaba sin duda en sus amores y levantaba en su imaginacion un castillo de ilusiones que la menor sombra de realidad podia desvanecer de un momento á otro.

Pero ¿quién no se hace ilusiones si ama, y quién no es poeta cuando piensa en sus amores, sobre todo si el lugar que ha escogido para su meditacion es el Retiro? María, con todo, no podia entregarse completamente á sus ideas, porque ya recordarán nuestros lectores que iba acompañada de sus vecinas; pero, sin embargo, ya hallaria un medio de seguir

una conversacion cualquiera é indiferente, aun cuando su imaginacion divagase por los jardines del amor y la poesia. ¡Es un tan ingenioso cuando está enamorado!

Pero este capítulo se va haciendo mas largo de lo que yo habia pensado, por lo cual decido concluir en este párrafo y pasar al capítulo quinto, que trata de lo que sabrá todo el que lo lea.

CAPITULO V.

La lotería.

Es de noche. En una sala de muebles decente, pero que no pasa de ahí, se encuentran reunidas ocho ó diez personas, algunas de las cuales nos son ya conocidas, y otras que procuraremos dar á conocer, deteniéndonos mas ó menos en cada una de ellas, segun su carácter nos parezca mas ó menos digno de estudio.

Entre las primeras se encuentran Analia, María y el padre José.

Al tratar de hacer la pintura de las personas de esta reunion, que aun no conocemos, empezaremos por los dueños de la casa, pues les debemos esta atencion, tanto porque nos proporcionan asunto para este capítulo, como porque son tipos muy dignos de ocupar el primer lugar en nuestra galeria.

D. Anselmo Quiñones es un empleado en el Monte de Piedad desde la edad de veinte años, es decir, que lleva de servicio la friolera de treinta, desempeñando siempre el mismo empleo, y gozando, como es natural, el mismo modesto sueldo de 8000 rs.

Tan estacionario como en su empleo es en todo lo demás.

Se levanta constantemente á las ocho; toma una jicara de chocolate; se lava, asea y peina la peluca, porque su cabeza está tan despoblada como la palma de la mano; y despues de arraglado marcha á su oficina, no sin haber antes leído el Diario de Avisos, donde se entera del sitio en que se venden jamones y truchas que no ha de comprar, donde dan razon de criados que no han de servirle, porque él se encuentra divinamente con la rolliza hija de Pelayo que tiene hace años, ó bien lee donde se hallan las cuarenta horas, á que no asiste nunca por falta de tiempo; con esto y las interesantes noticias políticas del citado periódico, marcha á su oficina, situa-

da, como todo el mundo sabe, en la plazuela de los Descalzas, diciendo que ya se ha enterado de los negocios públicos.

Allí permanece hasta las dos, hora en que vuelve á emprender el viaje hacia la calle de Atocha con toda la satisfaccion de un hombre que ha terminado sus ocupaciones y adquirido por consiguiente el derecho de cobrar á fin de mes los treinta y dos y pico de duros, justa recompensa de su trabajo.

Llegado á su casa, como acompañado de su mujer y de su hija, y despues sale con ellas á dar un paseo hacia la cuesta de la Vega, el Retiro ó la montaña del Príncipe Pio.

Al anochechar se retira á su casa, donde suelen reunirse algunos amigos entre jóvenes y viejos, todos de posicion modesta y adecuada á la suya, que pasan la velada agradablemente ocupados en jugar á la lotería ó en hablar de cualquier cosa, menos de política, cosa que D. Anselmo no ha entendido en su vida.

Alas diez en punto la reunion se disuelve: cada mochecho, como vulgarmente se dice, marcha á su olivo, y don Anselmo, despues de cenar su indispensable guisado de carne con patatas, su ensalada y alguna oseta de pastres, se acuesta y duerme con la tranquilidad de un hombre que está seguro de haber llenado durante el dia todos sus deberes, y que espera, Dios mediante, llenarlos al dia siguiente.

Los domingos y fiestas de guardar, D. Anselmo no tiene oficina, y entonces emplea la mañana en visitar á sus amigos ó en recorrer las calles de Madrid, admirándose de las mejoras que por momentos se hacen en la coronada villa.

Hay que advertir que D. Anselmo, estacionario por excelencia, se admira de todo, llamando adelante á cualquier cosa que no se halle en el mismo estado que en tiempo de Carlos IV.

Este es el carácter de mi héroe; pues para conocer á un hombre, no hay nada mejor que enterarse de sus costumbres.

Ahora pregunto, lectores míos: ¿D. Anselmo es un tonto ó un sabio?

Yo no podré resolver esta cuestion: solo sé decirles que si la sabiduria tiene por objeto la felicidad, pocos hombres hay en el mundo mas sabios que D. Anselmo, porque divinamente se encontrará uno que sea mas feliz.

Ni envidioso ni envidiado, su vida solo cambiaba tres dias en el año: que eran

el de su santo y el de su mujer y su hija.

En estos tres dias, por una costumbre inveterada, dejaba de asistir á la oficina, sin mas razon para ello que la muy poderosa de que así lo hacia su padre, cuyo destino habia heredado.

En estos dias tambien daba un chocolate por la tarde á sus tertulianos, ó iba por la noche al teatro de la Cruz, que era el que mas le gustaba, por ser el mas viejo. En cuanto á su gusto literario, él preferia la Pata de cubra á todos los demás dramas y comedias habidos y por haber, y parecia completamente rejuvenecido al escuchar las sandeses de D. Simplicio Bobadilla, dichas por los inmortales labios de Guzman, que aun en el año de 1833, á pesar de su edad octogenaria, era lo que ha sido hasta su muerte: el rey de los actores del género cómico.

En cuanto á su fisico, D. Anselmo era bajo de estatura y de cuerpo abultado; su cara, aleitada completamente, respiraba bondad y dulzura, y en la mirada que dirigia á través de sus indispensables gafas, se dejaba ver algunas veces un rayo de burlona malignidad.

Su esposa era digna por todos conceptos de tal marido.

Arreglándose á sus modestos intereses, ella se ocupaba continuamente de las faenas domésticas, en todas las cuales presidian siempre los principios de la mas severa economía, evitando cuidadosamente el escollo de la mezquindad.

Antes al contrario, jamás un pobre llamaba á su puerta ó le alargaba la mano sin retirarla con algun socorro.

Doña Dolores era, por consiguiente, lo que se llama una buena mujer.

De su hija Luisa poco podremos decir, sino que era una niña de quince á diez y seis años, nada fea y con pretensiones de elegante y bonita; en fin, con todas las bellezas y todos los defectos de una niña á quien acaban de vestir de largo.

Una vez descripta los dueños de la casa y conocidos otros tres de las personas que forman parte de esta reunion de carácter, digámoslo así, histórico, pues es un recuerdo de las del siglo pasado, vamos á conocer lo mas de paso que nos sea posible á las demás personas que, cercando una antigua camilla con sus correspondientes bráseros, se entretenían en el divertidísimo juego de la lotería.

percar con toda clase de arte que no sea de arrastre.

TERCERA EDICION.

En la cámara electiva de Portugal se distribuyó el día 24 el dictamen de la comisión de legislación penal, aprobatorio del proyecto de ley presentado por el ministro del ramo para abolir la pena de muerte, la de trabajos forzados y la de prisión perpetua.

El elocuente orador Sr. Sant'Anna y Vasconcellos, que estaba usando de la palabra en otra cuestión, aprovechó la coyuntura de ser leído el dictamen para maltear el generoso y humanitario pensamiento del gobierno, felicitando á la cámara por la entusiasta acogida que le había hecho.

De Barcelona, Málaga, Sevilla, Coruña, Oviedo y Lugo han llegado respetuosas exposiciones al Congreso, combatiendo la pretension de los fabricantes de papel del reino, para que se aumente el derecho de introducción del papel extranjero, y que se están firmando otras en varios capitales de provincia con el mismo objeto.

No es dudoso que el Congreso tomará en consideración las unánimes razones de tantas industrias á las que cualquier aumento del derecho del papel perjudicaría en alto grado.

Tenemos entendido, dice La Epoca, que hay fundadas esperanzas de que antes de fin de año la Iglesia española cuente tres prelados mas elevados á la púrpura cardenalicia.

Los periódicos de Málaga, que hace tiempo vienen dando cuenta de acontecimientos desagradables, refieren ahora un nuevo crimen en los siguientes términos:

Segun nos han informado, parece que un tal José Gimenez, hermano del llamado Hilo fino que no há muchas semanas dió muerte á una mujer en la calle de Salinas, por estrangulacion, hace algun tiempo, disparó un tiro á un individuo de una familia de apellido Navarro, datando desde entonces la enemistad mantenida entre este individuo y la citada familia. El domingo por la tarde se dirigió aquel á una taberna cercana á la casa de los Navarros, llevando 3500 rs. en el bolsillo, no sabemos con qué destino. Allí, ya bastante escitado por la bebida, empezó á amenazar á sus ausentes enemigos, diciendo iba á matar á tres Navarros y promoviendo un escándalo que fué reprimido por los vigilantes.

Alejándose luego el Gimenez de aquel sitio se encontró á Juan Ruano (a) el Melillo, á quien tomó por un Navarro; pero alzado por este, fueron los dos á otra taberna en la cual se armaron de disputa, segun parece por la misma cuestion, y saliéndose fuera se dirigieron á un sitio próximo al peso de la Harina, donde hubo de recibir el Ruano un palo en la cara, al que contestó hiriendo á su antagonista, quien sacando de la manga una enorme navaja la sepultó tres veces en el vientre del Ruano, que cayó muerto en el acto. No contento con aquella hazaña, el asesino quiso rematarle con el baston de hierro que llevaba, lo que impidió un vecino con sus voces. El asesino huyó, siendo á poco hallado escondido en una alhacena en una sala baja del corralon de la calle de San Pedro núm. 2. Descubierto por el vigilante que fué en su persecucion, quiso, segun nos aseguran, sobornar le ofreciéndole dinero para que no presentase la navaja, lo cual rehusó dignamente el vigilante.

Es de advertir que el muerto hace veinte años dió muerte á otro en el mismo sitio donde él la ha recibido.

Nos dicen á última hora que el asesino entregó en el acto de ser curado en una casa de socorro los 3500 rs. que llevaba á José Molina Alvarez, para que se los diese á su mujer; pero hasta la fecha el Molina no ha parecido aunque se hacen vivas diligencias para encontrarle.

Ha llegado hace algunos dias á esta corte, y se halla hospedado en el gran hotel de Paris, el Sr. Vasco de Gomez, nuevo representante del Brasil. Su digno antecesor el Sr. Araujo de Gondim, recientemente nombrado para la legacion en Viena, saldrá dentro de breves dias para este punto, con objeto de presentar sus credenciales.

Dicen de Londres que una diputacion de sesenta miembros del Parlamento se había presentado á lord Derby pidiendo la conmutacion de la pena de muerte impuesta á varios prisioneros fenianos. El jefe del ministerio les prometió someter de nuevo la cuestion al consejo de Ministros. Dicese que muchos miembros del Parlamento han resuelto ir á Escocia para pedir esta gracia á la reina Victoria.

El 11 de julio habrá en Paris regatas inglesas, y se cree que el famoso americano James Gordon Bennett luchará contra el wicking del principe Alfredo.

El principe heredero de Rusia y su esposa la princesa Dagmar han llegado á Copenhague, siendo grandemente aclamados por el pueblo danamarqués.

La venta de la galeria Pommersfelden en Paris ha producido 1.400.000 francos. El número de cuadros que formaban esta galeria asciende á 235.

Se ha publicado la estadística de todos los trabajos ejecutados en la fábrica nacional del sello durante el año 66 para la peninsula y ultramar, con expresion de su valor y gastos que han oca-

sionado. El jefe de dicho establecimiento ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar. Segun de este estado resulta, las elaboraciones importaron la cantidad de 64.391.228 céntimos.

Por el juzgado de Arevalo, se ha remitido en consulta á la sala tercera de la audiencia de esta corte la causa instruida contra José de la Vega Gallego (a) Pichin, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de su esposa Lucía Alvarez Seguin, en la mañana del 23 de marzo último, por cuyo delito se halla sentenciado á la pena de cadena perpetua.

La temperatura de ayer en Madrid subió á 28 grados á las tres de la tarde.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

El día 5 de julio próximo se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista en segunda instancia de la causa seguida contra Martin Gil Rondon, por el homicidio de Francisco de Paula Merino, perpetrado el día 9 de junio del año anterior, por cuyo delito el juez de Atienza condenó al procesado en 14 años de reclusion.

Los diputados por Cáceres han tenido alguna reunion para ponerse de acuerdo sobre las gestiones que deberán practicar para que la empresa concesionaria del ferro-carril de Madrid á Malpartida lleve á cabo el cumplimiento de su compromiso.

Los colores que hoy usan las señoras para sus trajes, son el gris, el lila y el violeta, especialmente para trajes de negligé; los tafetanes y las lanillas chine, lila y blanco, lila y gris, gris y negro y blanco, gozan de gran aceptación entre las elegantes.

La moda de los cuerpos á la Rafael, llamados así porque se parecen á los de las vírgenes del famoso pintor, obtienen cada día mayor favor para trajes de sociedad; las jóvenes solteras les conceden una preferencia marcada; en efecto, el cuerpo á la virgen tiene algo de gracioso y de modesto que justifica esta preferencia entre tantas otras modas tan poco convenientes para las jóvenes. Esta clase de cuerpos se hacen de tela ligera ó fuerte, clara ó oscura, pues de todas maneras es lindo. Para traje de mañana lo mismo puede hacerse de chaconada ó de linó que de moiré ó raso.

El lunes salió del puerto de Cartagena el vapor de la marina de guerra de los Estados-Unidos Donandiliana.

En Oviedo se han hecho rogativas para implorar el agua del ciclo en beneficio de la agricultura de aquella provincia, cuyo estado es hoy poco honjero á causa de la sequia que se sufre.

Ha fallecido en Oviedo el magistrado jubilado Sr. D. Facundo Valdes Hevia.

Parece que desde 1.º de junio próximo empezará á publicarse en la Coruña un nuevo periódico con el título de Correo de Galicia.

Le deseamos buena fortuna.

Dicen de Córdoba: «Por los guardias civiles del destacamento de Aguilar han sido detenidos y puestos á disposicion del tribunal competente dos sujetos como presuntos autores del horrible asesinato cometido en la persona de doña Martina Garcia Leoniz, de aquella vecindad, de que tenemos dada cuenta á nuestros lectores.»

Segun escriben de Carmona, la feria celebrada en aquella ciudad se ha presentado fria y desanimada por falta de compradores, y las pocas transacciones que llegaron á ultimarse se corrieron á precios fabulosamente bajos. El ganado, sin embargo, no escaseaba.

La reina de Portugal ha tenido una acogida entusiasta en Turin. En Florencia debe reunirse con su esposo el rey D. Luis.

Los periódicos de Paris nos traen los pormenores de la distinguida acogida hecha por los emperadores á los principes herederos de Prusia. Los mismos periódicos afirman que todos los soberanos extranjeros han sido invitados por el emperador Napoleon III á visitar la exposicion de Paris.

Se calcula que el vencedor en las carreras de caballos del Derby, en Londres, ha ganado unos veinte millones de reales. El caballo que llegó primero al término señalado se llama Hermit y alcanzaba poca estimacion antes de las carreras.

El historiador escocés Alison ha fallecido en Glascow.

Brody, la ciudad mas importante de Galitzia, despues de Cracovia, y principal centro del comercio de la frontera, ha sido destruida por un incendio.

Anoche se puso en escena en el teatro del Circo Las amazonas del Tormes, en que fueron muy aplaudidos todos los artistas, distinguiéndose las señoritas Estéban y Checa, y los señores Rodriguez y Rousset. Este último, jóven tenor de buenas facultades, se ha dado á conocer este año en Madrid, donde ha cantado con aplauso las zarzuelas Otra vieja, Marina y los Diamantes.

Se cree en Roma que el Papa ofrecerá la púrpura cardenalicia á monseñor Dupanloup, obispo de Orleans.

Escriben de Marsella con fecha 23:

«De dos dias acá parece que hemos vuelto al invierno. La temperatura ha descendido súbitamente á consecuencia de unas borrascasas lluvias que hemos tenido en la cuenca del Rodano, y el termómetro ha bajado 4 1/2 grados en la última noche. El telegrafo nos anunció ayer que el día anterior había nevado en Londres. La luna roja no fué jamás tan caprichosa y mala como este año.

Esta perturbacion general de la temperatura se atribuye al efecto de los fuertes calores que últimamente hicieron desprender grandes masas de hielo en las regiones polares, y arrastraron hacia Inglaterra y el Atlántico una gran cantidad de esas masas de hielo flotantes.»

Dicese que despues de las fiestas en honor de San Pedro, el Papa presidirá una reunion general de obispos, en la que se discutirán los asuntos eclesiásticos.

El objeto de la mision japonesa á los Estados-Unidos, segun dice un periódico de esta república, consiste en negociar la cesion á los anglo-americanos de alguna parte de territorio japonés á cambio de muchos buques de guerra, que serán precio de esta cesion.

Se están organizando en Paris seis conciertos históricos, en cada uno de los cuales se tocará música de los compositores celebres de un siglo determinado desde el siglo XV al XIX inclusivos.

En el Menorquin del sábado último leemos las siguientes noticias:

«Procedente de Cádiz y Cartagena fondoó anteayer en este puerto la urca española de guerra Trinidad, de 69 tripulantes; su comandante D. Rafael Riera. Ha conducido pertrechos de guerra para la fortaleza de Isabel II.»

«Se ha dispuesto el establecimiento de un destacamento presidial compuesto de quinientos y tres penados en Mahon con destino á las obras de la fortaleza de Isabel II.»

En Reus se decía que la medalla de oro ofrecida á la clase de los vinos en la exposicion Universal de Paris, había sido adjudicada á un cosechero de aquella ciudad.

Ha fallecido en esta corte el señor don Melquíades Martinez, individuo de la Sociedad filantrópica de nacionales veteranos.

Por el ministerio de Ultramar se han dictado en el mes anterior las reales órdenes siguientes, dirigidas al gobierno superior civil de la isla de Cuba:

«Aprobando la determinacion, por las causas que se espresan, de haber echado á pique un buque negro, detenido en la ensenada de Guanabacoa.

«Reiterando al gobernador superior civil la real orden de 12 de junio de 1866, por la que se dispuso dictara resolucion concreta sobre las reclamaciones presentadas por varios accionistas contra los gestores de la compañía de caminos de hierro de la Habana.

«Aprobando la disolucion de la sociedad de minas de Guacabuya, y disponiéndose de conocimiento de la resolucion al tribunal de Comercio y á los de la jurisdiccion ordinaria para los efectos á que en derecho haya lugar.

«Disponiendo que la consignacion de 23400 peses fuertes que figuran en los presupuestos de gastos de Ultramar para el duque de Várguza se satisfagan á su viuda ó hijo primogénito D. Cristóbal Colon y de la Cerda.

«Mandando activar la venta de los bienes procedentes de regulares y la enajenacion de los terrenos de las murallas de la Habana.

«Disponiendo, de acuerdo con el parecer del real consejo de Instruccion pública, que la junta superior inspecciona la universidad de la Habana y demás establecimientos literarios dependientes del Estado.

«Recomendando se active la remision del expediente sobre contratacion de un empréstito de 4.000.000 de escudos para las obras del Canal de Isabel II, y disponiéndose se comisione al ingeniero jefe del distrito para que redacte con urgencia un informe acerca de dichas obras.

«Manifestando deberá exigirse por completo la responsabilidad del total perjuicio causado al Erario por la construccion del lazareto de Mariel á los funcionarios que intervinieron en este asunto.

«Aprobando el arreglo de los límites de Cienfuegos, propuesto por la comision nombrada al efecto.

Segun escriben de Verin, provincia de Orense, por aquel juzgado se está instruyendo sumaria contra Manuel Benito Rey Collazos y Francisco Adan Carrero, por sospechosos, á quienes en el acto de arrestarlos se les halló dos relojes de oro, con cadena uno y leontina del mismo metal otro, 84 escudos en oro y dos con 40 milésimas en plata, un cartaplasmas, una fustorera con cápsulas de carabina, una cajita con la cédula de vecindad de Francisco Adan, una baraja portuguesa, un pañuelo encarnado de algodón, otro pañuelo tapabocas de merino blanco con cenefa morada, una cartera de bolsillo con la fé de bautismo y cédula de vecindad de Manuel Benito Rey, un décimo de loteria núm. 1617 del sorteo de 15 de abril último, otra cédula de vecindad vieja, rota y con enmiendas, y posteriormente se hallaron entradas y metidas en un cinto, á las inmediaciones de la casa en que se alojaban en el pueblo de Feces de Abajo,

once barras enteras y dos partidas en cuatro pedazos, al parecer oro, teniendo el peso todas ellas de nueve libras y nueve onzas, con la marca de un águila en el centro, y á la parte inferior de esta la inscripcion en letras mayúsculas de Hércules, y en los extremos las iniciales R. M., que se dice pertenecian á los mismos sujetos, quienes pretendian venderlas en el pueblo de Chaves, del vecino reino de Portugal; y un caballo que se halló abandonado en el referido pueblo de Feces.

El 24 llegó á Mahon la urca de guerra Trinidad, procedente de Cádiz y Cartagena, con pertrechos de guerra para la fortaleza de Isabel II.

Ha sido nombrado canónigo de Valencia el beneficiado de la iglesia de los Santos Juanes D. Joaquin Carrascosa.

Dice un periódico: La carestía del trigo, sobre la que tan oportunamente ha llamado la atencion del gobierno el Sr. Gisbert, se deja sentir tambien en la provincia de Valencia, de un modo muy sensible en algunos puntos. Por sabido callamos que en muchos pueblos se está comiendo pan de maiz; pero lo que importa consignar, para que se sepa cuál es el estado de nuestros pobres agricultores, es que en algunos del distrito de Ayora se consume pan de cebada, habiendo llegado la escasez á tal punto, que en Teresa se alimentan los pobres con alfalfa cocida.

Ha sido nombrado teniente vicario general castrense y subdelegado apostólico del arzobispado de Valencia, el doctor D. Cristóbal Ruiz Canela, canónigo dignidad de tesorero de aquella metropolitana iglesia.

Los vestidos cortos continúan muy en moda, y con ellos se llevan medias de color y botas altas: las medias fondo blanco con rayas de color son las que gozan de mas favor.

«Las enaguas de color empiezan á decaer un poco, y segun dicen de Paris, este verano se llevarán muchas enaguas blancas, adornadas con anchos volantes margarita.

No dejan de tener gracia las siguientes líneas, que publica el Figaro francés: «Se hablaba vagamente del asunto en que nos vamos á ocupar, pero hoy el rumor se ha confirmado. Los Estados-Unidos, que tenían ya mujeres médicos y abogados, acaban de conceder á una mujer el título de cónsul ó encargado de negocios.

La carrera diplomática está abierta por fin al bello sexo. En Francia no tenemos mas que siete ú ocho simples bachilleras con título; que sin él hay muchas. Y sin embargo, se las mira como curiosidades, como verdaderos fenómenos. Yo no sé si la vieja Europa adoptará jamás la moda americana. Si así fuese, temeraria, lo confieso, que un día se contestase á un monarca que buscase ministros: «Señor, solo una nos queda que presentar á V. M.; pero desgraciadamente acaba de entrar en las Arrepentidas.»

«Los sombreros de primavera son frescos, ligeros y graciosos. Entre otros modelos, citaremos como muy elegante el sombrero Mignon que es de crespón blanco, y que está adornado con dos trenzas suizas que caen sobre los hombros; al lado izquierdo del ala lleva un ramito de rosas.

El sombrero duquesa, tambien de crespón blanco adornado con un flequillo de perlas y con un ramo de lilas, es otro de los mas elegantes modelos.

La moda se estiende tambien á los abanicos. Los de color de paja hechura imperio, son los mas adoptados para traje de campo; para trajes esmerados estan muy en moda los de nácar ó marfil, y por último, para traje de sociedad el abanico de encaje es el único adoptado.

ULTIMA HORA.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 29. El «Monitor» de hoy anuncia que el emperador Alejandro llegará á esta capital el 1.º de junio, con el principe de Czarewitch y el gran duque Valdemiro.

Permanecerán en Paris unos diez dias.

Berlin, 28. El rey saldrá para Paris el 4 de junio, con el conde de Goltz, ministro de Prusia en la capital de Francia.

La sesion del SENADO de hoy fué abierta á las dos por el señor presidente. Aprobóse el acta de la anterior.

Se entró en la órden del día y continuó la discusion pendiente.

El señor Sanchez Silva rectificó y replicó al discurso que en el día anterior pronunció el Sr. Lersundi.

El Sr. Lersundi rectificó tambien refiriéndose en refutar los nuevos razonamientos del Sr. Sanchez Silva.

El señor ministro de Gracia y Justicia habló para recordar que el punto legal del gobierno para dilucidar esta cuestion era la ley de 25 de octubre de 1.º 33, y que en dicha ley se consigna la exencion de las provincias Vascongadas.

El señor marqués de la Habana consumió el segundo turno en contra. Se levantó la sesion. Eran las cinco y media.

Mañana jueves tendrá lugar en los Campos Elíseos, la funcion anunciada para el último domingo y que se suspendió á causa del mal tiempo. En ella, como hablamos anunciado, se elevará un globo del sistema Mongolfier, y quemarán muchos y variados juegos de fuegos artificiales á competencia entre los maestros Rossi y Monsgrí. Además la banda del regimiento del Principe dará un gran concierto instrumental en la plaza del teatro, desde las cinco de la tarde hasta despues de terminados los fuegos.

Háblase, no sabemos con qué fundamento, de cierto proyecto atribuido á unos capitalistas ingleses para emplear 700.000.000 en grandes empresas industriales en España. Sin responder de la exactitud de nada de esto, damos la noticia tal como la hemos oido.

Parece que en el mes próximo se inagurarán las obras de reparacion del alcázar de Toledo, cuyos trabajos se costearán entre el municipio, la provincia y el Estado.

Mañana se reunirá la comision de presupuestos del Senado. Pasado mañana se reunirá la comision del mismo cuerpo que entiende en el proyecto de ley trasladando á los jueces de paz las atribuciones jurídicas de los alcaldes.

Por la direccion general de Correos se ha dispuesto que tanto los certificados comunes como los que contengan títulos de la deuda pública, han de entregarse al administrador de la ambulante ó conductor, una ó dos horas antes de la salida, es decir, con solo la anticipacion indispensable y precisa para las operaciones marcadas en la instruccion, y que pueda sin mas dilacion emprender su marcha á la estacion, cuidando los administradores principales de distribuir el personal de su oficina de la manera mas conveniente, y en términos que uno de los jefes asista siempre á la entrada y salida del correo general, sin confiar de modo alguno su despacho á ningun otro empleado.

Esta tarde se ha leído el dictamen de la comision general de presupuestos de gastos generales, cuyo examen quedó terminado anteayer.

El día 1.º empezarán los exámenes de fin de curso.

La comision del Congreso médico español que se celebró en esta corte el año de 1864, ha acordado regalar un ejemplar del libro de actas de aquella solemnidad científica, á los alumnos de la facultad de medicina de Madrid que hayan obtenido nota de sobresalientes en alguno de los dos últimos años de su carrera.

Segun noticias de Huelva, ha sido nombrado oficial primero interventor de Hacienda de aquella provincia, D. Rafael Piqueras.

La Revista de Correos confirma con referencia á los presupuestos, la noticia que dimos hace dias sobre la no supresion del cuarto en carta por reparticion á domicilio.

La sesion del CONGRESO empezó hoy á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Garvia pidió varios datos para tenerlos presentes cuando haya de discutirse la ley de redencion y enganches.

El Sr. Claros anunció una interpelacion sobre el expediente relativo á la fundacion de un convento de franciscanos, expediente que pidió hace dias.

Advertió que si el señor ministro de Gracia y Justicia no creia oportuno tratar el asunto en forma de interpelacion usaria de su derecho presentando una proposicion en una de las próximas sesiones, la del viernes ó el sábado.

El señor ministro de Hacienda manifestó que pondria en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia los deseos del Sr. Claros.

El Sr. Reina recordó al señor ministro de Hacienda una súplica que le hizo en una de las sesiones pasadas para que se resolviese un expediente que hay en su departamento para que se determine si los años de servicios militares se han de contar para las jubilaciones.

El señor ministro de Hacienda le contestó que se adoptaría una medida general sobre este asunto, y que dentro de pocos dias, cuando pasara el debate general de los presupuestos, se ocuparía con detenimiento en el examen y resolucion del citado expediente.

El Sr. Presidente manifestó que en la sesion próxima el Congreso elegiría los dos diputados que formaran parte de la comision inspectora de las operaciones de la caja de Depósitos.

Tambien dijo que no preguntaba si habria sesiones por la noche, porque no habiendo terminado sus trabajos la comision general de presupuestos, necesita reunirse de noche para continuar sus trabajos.

El Sr. Mayo leyó parte del dictamen de la comision general de presupuestos.

Entróse en la órden del día y en la discusion general de los presupuestos. El Sr. Polo usó de la palabra, en contra combatiendo los presupuestos porque á su juicio eran inexactos los cálculos de los rendimientos de las rentas eventuales, porque se contaba con un sobrante de Ultramar que no vendría y porque no creia exacto el cálculo que se hacia sobre la deuda flotante.

El señor ministro de Hacienda con-
sultó al Sr. Polo, aunque por lo avanzado
de la hora dijo que solo haría algunas
ligeras indicaciones.

El señor ministro sostuvo que las ren-
tas producirían lo que se calculaba por-
que sus productos se han valuado muy
bajos.

Se leyó una enmienda del Sr. Reve-
llón, y se levantó la sesión señalándose
la orden del día para pasado mañana.

Tran las seis y media.

Parece que el señor marqués del Duo-
ro piensa presentar una enmienda al
proyecto de ley sobre reforma de la de
reemplazos.

Esta mañana ha llegado a Madrid el
barco de Filipinas, con noticias que al-
zan al 6 de abril, en cuya fecha no
ocurría novedad en aquellas islas.

Se confirma oficialmente la noticia de
hallarse ya en el ministerio de Gracia y
Justicia el Breve de Su Santidad dismi-
nuyendo los días festivos.

Los fabricantes de papel tienen ya un
fundamento menos para sus pretensio-
nes.

La comisión general de presupuestos,
que estuvo anoche reunida hasta más
de la una, dejó completamente termi-
nado el examen del presupuesto de in-
gresos. Ya solo falta el articulado.

El Congreso ha acordado suspender
por ahora todo acuerdo respecto a la ce-
lebración de sesiones extraordinarias.

Mañana se reunirá con el señor mi-
nistro de Gracia y Justicia la comisión

general de códigos para ocuparse del
proyecto de ley sobre casación.

El conde del Real, senador del reino,
saldrá uno de estos días para Aragón.

Ha sido propuesto a la academia de
San Fernando, para ocupar la vacante
del Sr. Coromina, que conforme a regla-
mento debe proveerse por libre elección,
el grabador en hueco y profesor de la
escuela de Bellas Artes Sr. Pescador.

Escriben de Logroño que ha sido nom-
brado oficial primero interventor de Ha-
cienda pública de aquella provincia don
José Villaverde.

Mañana empezaremos a publicar el es-
traño oficial de la discusión de la tota-
lidad del proyecto de presupuestos, do-
bte que ha inaugurado hoy en el Con-
greso el Sr. Polo.

Con asistencia del señor ministro de
Hacienda fué anoche ampliamente de-
batida, en la comisión general de pre-
supuestos del Congreso, la subida de
cuarenta y tres millones de reales en la
contribución territorial que se propone
para el próximo año económico.

Combatieron esta subida, principal-
mente, los diputados Sres. Linares, So-
to y Catalá; y por la comisión la defen-
dieron los Sres. Mayo y marqués de la
Merced. El señor ministro también ha-
bló a favor del aumento.

El único individuo de la comisión ge-
neral que espresó su parecer contrario
al nuevo gravamen de los 43.000.000, so-
bre la propiedad inmueble, fué el se-
ñor Villanova, el cual espuso que po-
día suplirse este recargo con los 18.000.000
de rs. que pidió se desajasen de aplicar a

la amortización de la deuda consolidada
y diferida; con los 12.000.000 que se le
aumentan a la consignación para los
amortizables; con millon y medio que se
han bajado en la amortización é intere-
ses de la deuda del material del tesoro,
y con los 14.000.000 que satisfacen de re-
cargos los viajeros por ferro-carriles, cu-
yo impuesto figura en el presupuesto á
favor del tesoro y un real decreto lo ce-
dió á las empresas.

La comisión aprobó la subida de los
43.000.000 y lo mismo la que se propone
en la contribución industrial y de co-
mercio. También fué aprobado el resto
del presupuesto de ingresos.

Parece que el señor ministro de Ha-
cienda declaró anoche en el seno de la
comisión de presupuestos, que quizá á
principios de la semana próxima pre-
sentrá el proyecto de unificación de la
deuda, y se cree que el resultado de es-
ta unificación será la conversión de to-
das en deuda consolidada del 3 por 100.

El marqués de Souza Holstein, presi-
dente de la Academia de bellas artes de
Lisboa, ha sido nombrado miembro ho-
norario extranjero de la de San Fernan-
do de esta corte.

Los ayuntamientos de las villas de
Jubara, Maella, Nonaspe y Chiprana,
han acudido al Senado con una solici-
tud suplicando se sirva mandar instruir
una información pericial acerca de si
debe ser Caspe ó Escatron el punto de
partida para la canalización del Ebro, ó
que se autorice al gobierno para que
oyendo á personas competentes, designe
aquel de los dos puntos que la ciencia y

condiciones mercantiles del país hagan
preferible.

Esta tarde, como habíamos anuncia-
do, ha vuelto á reunirse la comisión del
Congreso que entiende en el proyecto de
reforma del reglamento. Creese que
aunque habrá algunas observaciones á
distintos puntos y especialmente sobre
la cuestión de comisarios, los individuos
todos de la comisión llegarán á un co-
mún acuerdo.

Desde hoy ha quedado establecido en
Guadalajara el sistema de riego de las
calles como existe en Madrid.

Hoy ha tomado posesión del cargo de
consejero de Estado, para que ha sido
nombrado recientemente, el Sr. D. Vic-
tor Cardenal.

Está tarde han debido celebrar una
reunión los diputados por Jaén y Grana-
da para ocuparse de cuestiones referen-
tes al ferro-carril.

La dirección de agricultura ha termi-
nado ya el reglamento relativo al fo-
mento de la población rural, disposicio-
n que ofrecía dificultades por la misma
contradictoria índole de algunos arti-
culos de la ley.

Segun se asegura, el señor ministro
de Hacienda aclaró anoche en la comi-
sión de presupuestos la duda de si las
imposiciones de la caja de Depósitos es-
quiarían ó no afectas al impuesto del 3
por 100 sobre la renta, manifestando que no
les corresponde este impuesto.

El Sr. Perez de Molina parece que ha-
blará en contra de la totalidad del pre-

supuesto de Gobernación, puesto que des-
pues del Sr. Polo, consume turno el se-
ñor Menéndez de Luarca y despues de es-
te el Sr. Gishert. Háblase también de
una enmienda que presentará el Sr. Li-
nares, y otra al presupuesto de Fomento
del Sr. Jover, diputado por Almería, re-
ferente al estado de las carreteras de
aquella provincia.

Esta tarde se han recibido y publica-
do en los periódicos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23.

Bucharest, 23.—Las medidas de
cretadas recientemente contra los is-
raelitas han sido revocadas por el
gobierno á consecuencia de los pasos
de los consules francés y austriaco,
que intervinieron en favor de los is-
raelitas.

Londres, 23.

El Sr. Gregori ha anunciado á la
cámara de los Comunes que llamará
la atención de las Cámaras sobre la
cuestión del «Tornado» y del «Queen-
Victoria.»

Nueva-York, 13.

Asegúrase que Juárez se ha com-
prometido á respetar la vida del em-
perador Maximiliano, si este viniere
á ser preso.

Paris, 23.

El virey de Egipto llegará el 15
al 20 de junio, y permanecerá en la
capital unos diez días.

Es probable que el rey de Prusia
no llegará antes del 12 ó 15 de ju-
nio.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 30.—La Ascension
del Señor y San Fernando, rey de Es-
paña.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta
horas en la iglesia parroquial del
Salvador y San Nicolas, donde por la ma-
ñana habrá misa mayor con sermon que
predicará D. Justo Quizañilla, cantán-
dose la Nona de doce á una; por la tarde
se cantarán completas, terminando con
procesion de reserva.—En las parroquias,
San Isidro, Melanos y Capilla Real habrá
misa mayor á las diez, y se cantará la
Nona con solemnidad.—La congregación
de la gloriosa Santa Filomena, é tablica-
da en la parroquia de San Justo, celebra
el aniversario del descubrimiento de la
punta su proteccion con misa mayor, ma-
nifiesto y sermón que predicará D. Isidro
Castelo. Concluida la misa se cantará el
Te-Deum, quedando espresado el Santísimo
Sacramento hasta el jueves de la Nona so-
lemne.—En el oratorio del Olivar se ce-
lebrará función á la Santísima Virgen por
la asociación de las Hijas de Maria. A las
nueve será la misa de union general, y
á las diez y media será la misa solemne.
—En las iglesias de monjas de San
Fernando, en la del Hospicio y Escuelas
Pías de Lavapiés se celebrará al santo
Rey San Fernando como su titular y pa-
trón.

En la iglesia de monjas de Santa Isab-
el se celebra la fiesta principal á Santa
Rita de Casia por su asociación; á las diez
y con motivo de la solemnidad del día,
se cantará la Nona á la que seguirá misa
de Pontifical, en la que hará el pangeirico
el Sr. D. José del Villar. Por la tarde se
cantarán completas terminando con la
reserva y procesion de la sagrada imagen
de la Santa.—Continúa la novela «Nuestra
Señora del Amor Hermoso» en Santo
Tomás y predicará en la misa mayor el
P. Montalban, y por la tarde en los ejerci-
cios D. Benito Sanz y Forés.—En la
iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon
continúa la novela á la Santa Maria
Ana de Jesus; predicará D. Ambrosio
de los Infantes, y por la tarde despues
de completas se hará la reserva.—En la
parroquia de San Marcos dará principio un
Triduo en honor de Maria Immaculada:
por la mañana predicará en la misa mayor
el Dr. D. Manuel Garcia Menéndez, y
por la tarde en los ejercicios D. Luis
Cacapo Peñañver.—Continúan los ejerci-
cios de las Flores de Mayo y serán orato-
rios en las Capellanías, el P. Cipriano
Ternos; en San Isidro, D. Pedro Palome-
que; en Monserrat, D. Juan Abdon, y
en el oratorio del Espíritu Santo, D. José
Sivas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra
Señora de las Tribulaciones en las Carbo-
neras, ó la de las Angustias en las Es-
cuelas Pías de San Fernando.

En el mercado de granos se han ven-
do 2123 fanegas de trigo, á 6'46 escudos
fanega, y la cebada de 2'000 á 2'400.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio pa-
el día 30.—Parada: Segundo de in-
fantería y primer batallón del tercero á pié.
—Jefe de la guardia exterior del real pa-
lacio: Señor teniente coronel comandante
del segundo de Ingenieros, D. Rafael
Palleto y Turp.—Jefe de día: Señor te-
niente coronel comandante de Ciudad-
Rodrigo, D. Manuel Salamanca y Negrete.
—Visita de hospital: tercero artillería,
primer capitán.—Reconocimiento de pro-
piedades: Primero de Ingenieros, cuarto
capitán.—El general gobernador, Pavia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CIRCO.—A las 4 1/2.—Las mujeres del
siglo.—Los dos ciegos.
A las 8 1/2.—Funcion 23 de abono.—
Empar.—Segundo turno de tres.—Jugar
con fuego.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Un drama
nuevo.—Los dos viejos.
A las 8 1/2.—Don Pedro Calderón.—Los
señores huéspedes.

NOVEDADES.—A las 4 1/2 de la tarde
y 8 1/2 de la noche.—Los perros del monte
de San Bernardo.

CAPILLANES.—A las 8.—La Union
Liberal.—Baile.—Las citas.—Baile.—Un
var de 47.—Baile.—Los dos insepara-
bles.—

TEATRO DEL RECREO.—Calle de la
Flor.—A las 7 1/2.—Andrés Val. con bro-
sas.—Justicia... y no por mi casa.—Tra-

piendas por bondad.—El pelo de mi mu-
jer.—Para mirar, las mujeres.

CAMPUS EUSEIOS.—A las cinco gran
concert.—A las siete, Globo Mongol-
flier.—Funcion de polvora.—Bia y Mon-
tana rus.

PRINCE ALFONSO.—A las 4 1/2 y
á las 9.—Grandes y variadas funciones de
ejercicios acrobáticos y gimnásticos.

LA PERLA.—(En la calle del Botánico).—
Las sociedades Venus y Diana Terpsicora,
celebrarán dos bailes, uno por la tarde y
otro por la noche.

PLAZA DE TOROS.—Cerrida extraer-
dinaria de toros bravos, con cuatro
toros de puntas. Serán picados por Juan
Leon y Leon Maso, y muertos por Anto-
nio Chap y Salvador Sanchez (Frascuelo).
La corrida empezará á las cinco y
media en punto.

CIRCO DE GALLOS de Santa Bárbara.
—Grandes peleas á las doce.
ILUSTRADA.—Calle de la Cruz núme-
ro 42.

BOLEA.—COT. OFICIAL DE H. Y. Y.

Table with 2 columns: FONDS PUBLICOS, Ultimo precio.

CAMBIOS.—Londres, 30 d. fecha. 50-60
Paris, á 8 dias vista. 5-20

MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris, 24 de mayo.

Los labradores empiezan á aprovisionar
mejor los mercados, pero los nego-
cios no son mas activos y á decir ver-
dad los precios del trigo ni están mas ni
menos sostenidos. Las noticias se bajan
las mas numerosas, pero la resistencia de
los vendedores es mas visible que la se-
mana última; el tiempo desastoso, lo
cual produce quejas numerosas.

Al Havre han llegado 8245 sacos de
trigo de Valparaiso y 300 quintales de
trigo filan.

El mercado de ayer de Birmingham ha
sido relativamente satisfactorio; los pre-
cios de todos los granos se han sostenido.

Londres 21 de mayo.

El mercado de hoy está bien aprovisio-
nado, los compradores son poco nume-
rosos; el trigo tiende al alza. La avena en
alza.

Liverpool, 21.

Trigos importaciones de ayer nulas;
ventas 15000 hectolitros.
Trigo de Polonia del peso de 127 kiló-
gramos los 160 kilogramos, 38 francos
25, en alza 50 céntimos.

Marsella, 25.

Trigos importaciones de ayer nulas;
ventas 15000 hectolitros.
Trigo de Polonia del peso de 127 kiló-
gramos los 160 kilogramos, 38 francos
25, en alza 50 céntimos.

uniendo circunstancias de probidad é in-
teligencia, deposite como garantía de su
gestion la cantidad de 4000 rs. abonados
del 8 y 100 de interés anual. Sueldo
20 rs. diarios y casa. Dirijase al señor
Paig, calle del Arenal, núm. 18.—2

SE VENDEN CARRETERA, BERLINA
y guarniciones, todo muy bueno y ba-
rato.—Anza de San Bernardo, 1, portu-
ria.—0

DOR AU-ENTARSE SU DUEÑO DE
esta corte se traspa a el café de la ca-
lle de Segovia.—0

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO
cuatro billetes del banco de España
viajando por el ferro carril de Madrid á
Zaragoza en la noche del día 23, puede
pasar á identificar su propiedad en la ca-
lle de la Audiencia, núm. 1, almacén de
géneros.—2

UNA SEÑORA CON TRES DE FAMILIA
y su esposo enfermo de la vista im-
plica a las buenas almas que la quieran
recorrer. Vivo Jacinas, 16, bajo inter-
rior.—0

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.—
D. Pascual Barret, primer premio del
conservatorio de Bruselas, da lecciones
en su casa y á domicilio. Juanelo, 27,
principal. Su método de solfeo y otras
obras se venden en los almacenes
de música de esta corte.—0

LOS VINOS DE VALDEPENAS TINTOS
Ly blancos, del marqués de Bonasols,
se venden única y exclusivamente en la
calle de Hortaleza, núm. 19.—32

LA SIN PAR.—CASA ESPECIAL PARA
la renta de pianos y órganos, á precios
fijos y desconocidos hasta el día. Hoy se
pueden recoger entre cuarenta pianos que
se acaban de desembalar. Píalos siete
octavas, tres cuartas, tocado de marfil,
palisandro. Un cajón de id. 120 reales.
Fuencarral, 43 duplicado, principal.—

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24
Drales.—Visitacion, 1, esquina á la ca-
lle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

CRISIS COMERCIAL.—CIEN CARTAS
Cy cien sobres 7 rs. Resmillas de papel
que contienen para 250 cartas y 2 0 so-
bres engomados. 13 rs. Mas superior, 16,
20 y 24 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próxi-
mo á las Castro Calles, Madrid.—

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUE-
bles de casa.—Gate, 6, tercero.—2

DUENAS,
MÉDICO-CIRUJANO,
DENTISTA DE CAMARA.
Cervetas, 7, principal.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL CO-
mendada, precio 4 rs., oficinas de La
Ley, Turco, 13 bajo.—18

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO.
empréstito romano y obligaciones
de La Peninsular.
Dirijanse á Manuel Mosca, Victoria,
núm. 7, escritorio.—8

MÉDICO-CIRUJANO CATALAN DON
Joaquín Dalmau sigue curando é aser-
medados crónicas tenidas por incurables,
como la parálisis, epilepsia, herpas, acro-
fulas, el venéreo, etc. Reciba de doce á
cuatro, en la calle de la Greda, núm. 11,
cuarto principal.

COMPRA DE CUPONES Y DEMAS PA-
pel del Estado y liquidaciones de sé-
guros sobre la vida. Esparteros, núm. 1, el
portero dirá.—0

UN JOVEN DE 17 AÑOS, QUE ACABA
de llegar de una ciudad de Castilla,
desea colocarse de dependiente de una
tienda de comercio, aprendiz de algun
oficio ó sirviente. Tiene personas res-
petables que la abogan. En la calle del Ba-
ño, núm. 15, principal, darán mas pormo-
res.—

EN LA CALLE DE PRLAYO, NUM. 36
Llega abre una carniceria y se vende car-
n, con hueso á 18 cuartos libra, y sin él á 25,
todo de superior calidad.—0

SE VENDEN DOS ESTANTES DE LI-
bros.—Conde Duque, 10, bajo.—2

CUPONES.
Se compran los del actual semestre.
Horno de la Mata, núm. 7, perfumería de
C. de Jorja.—16

ARBANZOS FINOS POR EL MISMO
Ulabrador, de 10 cuartos libra en ade-
lante; per arrobas de 36 rs. id.; judías á
6 cuartos libra; arroz á 39 rs. arroba.
Depósito, calle de Silva, número 43,
lonia.—

SE VENDEN CARRETERA, BERLINA
y guarniciones, todo muy bueno y ba-
rato.—Anza de San Bernardo, 1, portu-
ria.—0

DOR AU-ENTARSE SU DUEÑO DE
esta corte se traspa a el café de la ca-
lle de Segovia.—0

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO
cuatro billetes del banco de España
viajando por el ferro carril de Madrid á
Zaragoza en la noche del día 23, puede
pasar á identificar su propiedad en la ca-
lle de la Audiencia, núm. 1, almacén de
géneros.—2

UNA SEÑORA CON TRES DE FAMILIA
y su esposo enfermo de la vista im-
plica a las buenas almas que la quieran
recorrer. Vivo Jacinas, 16, bajo inter-
rior.—0

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.—
D. Pascual Barret, primer premio del
conservatorio de Bruselas, da lecciones
en su casa y á domicilio. Juanelo, 27,
principal. Su método de solfeo y otras
obras se venden en los almacenes
de música de esta corte.—0

LOS VINOS DE VALDEPENAS TINTOS
Ly blancos, del marqués de Bonasols,
se venden única y exclusivamente en la
calle de Hortaleza, núm. 19.—32

LA SIN PAR.—CASA ESPECIAL PARA
la renta de pianos y órganos, á precios
fijos y desconocidos hasta el día. Hoy se
pueden recoger entre cuarenta pianos que
se acaban de desembalar. Píalos siete
octavas, tres cuartas, tocado de marfil,
palisandro. Un cajón de id. 120 reales.
Fuencarral, 43 duplicado, principal.—

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24
Drales.—Visitacion, 1, esquina á la ca-
lle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

CRISIS COMERCIAL.—CIEN CARTAS
Cy cien sobres 7 rs. Resmillas de papel
que contienen para 250 cartas y 2 0 so-
bres engomados. 13 rs. Mas superior, 16,
20 y 24 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próxi-
mo á las Castro Calles, Madrid.—

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUE-
bles de casa.—Gate, 6, tercero.—2

DUENAS,
MÉDICO-CIRUJANO,
DENTISTA DE CAMARA.
Cervetas, 7, principal.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL CO-
mendada, precio 4 rs., oficinas de La
Ley, Turco, 13 bajo.—18

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO.
empréstito romano y obligaciones
de La Peninsular.
Dirijanse á Manuel Mosca, Victoria,
núm. 7, escritorio.—8

MÉDICO-CIRUJANO CATALAN DON
Joaquín Dalmau sigue curando é aser-
medados crónicas tenidas por incurables,
como la parálisis, epilepsia, herpas, acro-
fulas, el venéreo, etc. Reciba de doce á
cuatro, en la calle de la Greda, núm. 11,
cuarto principal.

COMPRA DE CUPONES Y DEMAS PA-
pel del Estado y liquidaciones de sé-
guros sobre la vida. Esparteros, núm. 1, el
portero dirá.—0

UN JOVEN DE 17 AÑOS, QUE ACABA
de llegar de una ciudad de Castilla,
desea colocarse de dependiente de una
tienda de comercio, aprendiz de algun
oficio ó sirviente. Tiene personas res-
petables que la abogan. En la calle del Ba-
ño, núm. 15, principal, darán mas pormo-
res.—

EN LA CALLE DE PRLAYO, NUM. 36
Llega abre una carniceria y se vende car-
n, con hueso á 18 cuartos libra, y sin él á 25,
todo de superior calidad.—0

SE VENDEN DOS ESTANTES DE LI-
bros.—Conde Duque, 10, bajo.—2

CUPONES.
Se compran los del actual semestre.
Horno de la Mata, núm. 7, perfumería de
C. de Jorja.—16

ARBANZOS FINOS POR EL MISMO
Ulabrador, de 10 cuartos libra en ade-
lante; per arrobas de 36 rs. id.; judías á
6 cuartos libra; arroz á 39 rs. arroba.
Depósito, calle de Silva, número 43,
lonia.—

ALMONEDA DE CAMAS DE HIERRO
Aseo por tres días, caballero de Gra-
cia, núm. 22.—0

SE SUPLICA AL JOVEN QUE POR
descargo recogió el domingo 26 una ca-
dena que habian dejado para dorar en la
plateria de Guerra, calle del Carmen, se
siva pasar por dicho establecimiento
para desahacer una equivocacion.—0

BANOS DE NANCLARES.
Este establecimiento ha sido declarado
de utilidad pública por real orden de 30
de abril último; fijando la temporada des-
de 1.º de junio al día último de se-
tiembre.

El uso de sus aguas produce resultados
admirables en los males de estómago, vías
urinarias, hígado y afecciones generales.

Los trenes del ferro-carril del Norte
para en la estación de Nanclares; de la
que dista el establecimiento medio kiló-
metro. De Vitoria, y fonda de D. Silvestre
Larrea dueño del citado establecimiento,
sales carruajes á todas horas del día.

De la misma fonda saldrán carruajes
como en años anteriores para todos los
establecimientos de baños de Guipúzcoa y
Vizcaya.—2

SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN
Libros. Calle de Jacometrezo núm. 76
librería de Antonio Novy.—0

LICEO IBERICO,
FUENCARRAL, 44, PRAL.
Desde 1.º de junio hasta 1.º de se-
tiembre próximos, preparación especial
de instrucción primaria para ingresar en
el primer año de latinidad y humanidad.
des.—3

GRAN BARATO.
EN LA CALLE DE ATOCHA, NUMS. 19 Y 24. (LOS TIROLESES)
se ha recibido un gran surtido de artículos para viaje, los que se venderán á
precios muy baratos.

También se ha recibido los verdaderos cubiertos de metal blanco garantizados
á 18, 20 y 24 reales.—0

GASPAR Y ROIG, EDITORES, MADRID.

LOS GRANDES INVENTOS
ANTIGUOS Y MODERNOS

En las ciencias, la industria y las artes. Obra escrita en francés por Luis Figueroa
ilustrada con 233 grabados que representan retratos, máquinas, talleres, aparatos,
etc., traducida al español por D. M. Flamant.

Se publica por entregas; dos todas las semanas á diez cuartos. Constará de unas 32
Se suscribe en la librería de los editores, calle del Príncipe, 4, y principales librerías
de España. En los puntos en que no haya correspondencia pueden adquirirla remitiendo
el importe de las entregas en sellos ó letras de fácil cobro.—0

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.
CAMBIO DE SERVICIO DE TRENES
EN LA

LINEA DE ZARAGOZA.

Desde el 1.º de junio se modificará el servicio en los términos
siguientes:

SALIDAS DE MADRID.

A las 6 y 4 1/2 m. de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á
Zaragoza á las 9 y 3/4 m. de la noche.

A las 11 de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Gua-
dalajara á las 4 y 10 m. de la tarde.

A las 7 y 5 m. de la tarde.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á
Guadalajara á las 9 y 40 m. de la noche.

A las 3 y 25 m. de la noche.—Tren-correo con coches de primera y segunda clase
hasta Zaragoza,